

TRAMO 2

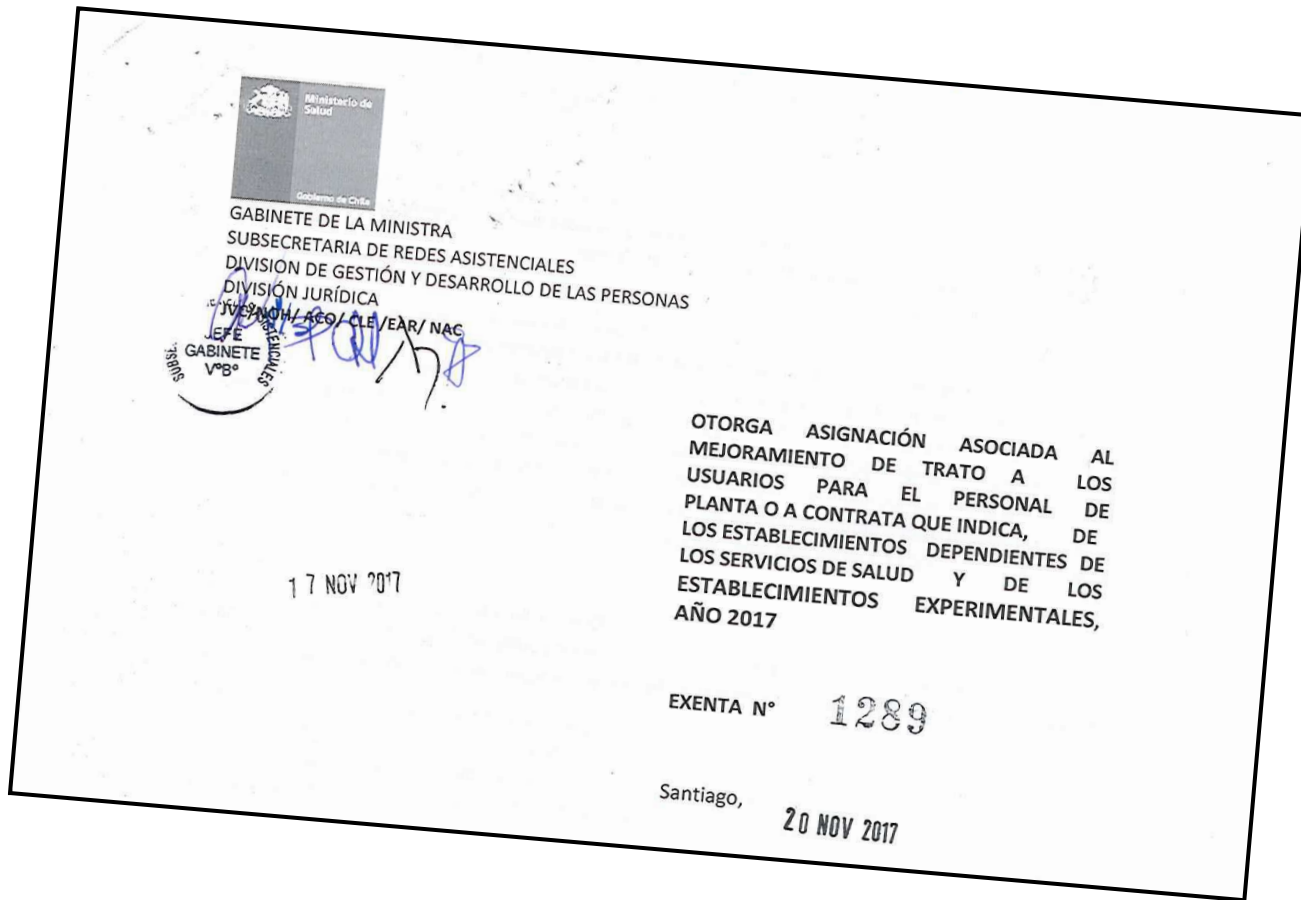
El Ministerio de Salud, informó a través de la Resolución exenta 1.289, que el Hospital y CRS El Pino, obtuvo en el estudio de evaluación de Buen Trato, 6668 puntos. Este resultado, es una mejora a la medición efectuada el año 2016, en la que la institución se ubicó en el Tramo Tres.

Según establece la ley que rige este proceso (20.646) los funcionarios auxiliares, profesionales, técnicos y administrativos, sean de planta o titulares, reciben una asignación de \$227.184 (valor bruto), a pagarse en el mes de noviembre.

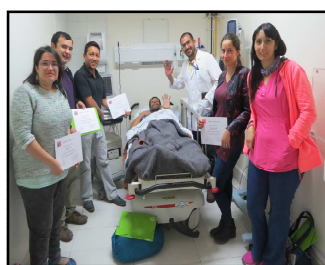


Es una buena noticia, sin caer en el conformismo fácil, pero qué mejor cuando los esfuerzos desplegados se ratifican en un indicador que hace doce meses parecía mal representar nuestro compromiso, ni respetar nuestra historia. Avanzamos, a través de las capacitaciones y en la gestión de cada una de las jefaturas, contamos con el aporte constructivo del Consejo Consultivo de Usuarios, pero sobre todo, nos ocupamos por los detalles de saludar, mirar a los ojos, de estrechar la mano a los pacientes y a sus acompañantes. Al igual que siempre, éste ha sido un 2017 arduo, pero de logros relevantes. Entonces, no debemos detenernos, por el contrario, sumar nuevos desafíos. Gracias a todos/a.

(MARCELO DONOSO HUERTA, JEFE DE RECURSOS HUMANOS).



35	113180	Metropolitana de Santiago	M. Sur	Hospital El Pino (Santiago, San Bernardo)	San Bernardo	6,668	2
----	--------	---------------------------	--------	---	--------------	-------	---





Felicidades

Celebramos a las *Educadoras de de Párvulos* (22 de noviembre) y a los *Técnicos Paramédicos* (25 de noviembre), quienes disfrutaron de su **Día Institucional. Un abrazo en gratitud a vuestro compromiso, bien sea en el cuidado de nuestros pacientes y en el apoyo al equipo de salud, como asimismo en la formación de los hijos/a de los funcionarios/a.**

